



Reconstruyendo el tejido democrático en Guatemala.

**Jóvenes, autoridades
ancestrales y democracia**
Julio 2026

Fundación Propaz
Guatemala, 2026



Reconstruyendo el tejido democrático en Guatemala.

Jóvenes, autoridades ancestrales y democracia

RESUMEN

Las movilizaciones ciudadanas en Guatemala durante los años 2015 y 2020 contra la corrupción reflejaron un profundo deseo de cambio y la búsqueda de un modelo político renovado. En ellas, la juventud desempeñó un papel protagónico en búsqueda de la construcción de una democracia participativa e incluyente, marcando un hito en la defensa de los valores democráticos. Sin embargo, estos procesos no lograron ser sostenibles por la falta de propuestas y liderazgos que pudieran articular un movimiento que garantizará los alcances de estas movilizaciones frente a la estructura política instalada y que, en los años siguientes, esa misma estructura, provocó retrocesos a los logros alcanzados en aquellas jornadas democrática.

Durante el proceso electoral de 2023, sectores políticos tradicionales vinculados a estructuras de poder señaladas de corrupción, intentaron desconocer los resultados para impedir la transición de mando. Los ataques se dirigieron contra el partido Movimiento Semilla, el Tribunal Supremo Electoral y el propio proceso democrático, persiguiendo activistas, políticos, periodistas, jueces en un claro intento de impedir los cambios.

La resistencia social, encabezada por pueblos indígenas y jóvenes, junto con el respaldo de la comunidad internacional, logró contener estos intentos y garantizar la toma de posesión del presidente electo, Bernardo Arévalo.

A pesar de este triunfo democrático, los esfuerzos por debilitar el proceso continuaron en los años siguientes mediante barreras administrativas y legales, amenazas de persecución judicial contra funcionarios, autoridades ancestrales y activistas sociales, así como desarrollar estrategias de desgaste institucional para limitar la gobernabilidad.

Estos hechos evidencian que persisten barreras estructurales para la construcción de una cultura de paz y democracia, las que se traducen en limitaciones inmediatas a la participación ciudadana, lo que refuerza la exclusión histórica de indígenas, jóvenes, mujeres y comunidades rurales; el control de gobiernos locales por actores con vínculos al crimen organizado, quienes han restringido los espacios de participación ciudadana.

A pesar de los obstáculos que enfrenta la democracia guatemalteca, los procesos de formación impulsados por organizaciones de la sociedad civil, como es el caso de proyecto Reconstruyendo el Tejido Democrático en Guatemala, implementado por Fundación Propaz con el apoyo del NED, han favorecido el empoderamiento de la juventud en los territorios y la visibilización del rol de las autoridades ancestrales. Estos esfuerzos se han convertido en una respuesta estratégica frente a las limitaciones estructurales que restringen la participación ciudadana y perpetúan la exclusión de sectores históricamente marginados.

PALABRAS CLAVE

Democracia, Estado guatemalteco, juventud, defensa de la democracia, autoridades ancestrales. Participación ciudadana.

CONTEXTO

La crisis política de 2015 en Guatemala y que movilizó a miles de personas para pedir la renuncia del binomio presidencial de Otto Pérez y Baldedditt, así como cambios políticos, debe verse como parte de un agotamiento de un modelo político marcado por acuerdos entre grupos de poder y tradicionales y el ascenso de capitales emergentes vinculados a estructuras dentro del Estado y al crimen organizado. Las tensiones en el marco de estos grupos, la corrupción evidente, el cansancio ciudadano frente a ese panorama y su desencanto frente al político, así como la incapacidad de los mecanismos institucionales para solucionar problemáticas sociales (Veliz, 2015) fue lo que movilizó a la ciudadanía.

Los avances como resultado de las marchas ciudadanas, la lucha contra la corrupción, el apoyo internacional y algunos cambios legislativos generaron esperanzas de cambio en el rumbo del país para fortalecer la democracia.

Fue fundamentalmente un movimiento urbano que se manifestó por meses en las movilizaciones pacíficas y que fueron vistas internacionalmente como un ejemplo del poder ciudadano (Gutiérrez, 2018). Sin embargo, los resultados de ese esfuerzo ciudadano no

consiguieron que se transformara en un movimiento más sólido y con un alcance mayor a lo conseguido: no surgieron liderazgos capaces de conducir los logros alcanzados ni se logró una agenda sólida y unificada de cambio democráticos. Hubo, si algunas iniciativas en algunos sectores, pero ningún espacio que canalizara las demandas ciudadanas y articulara los esfuerzos para hacer sostenibles los cambios.

En ese contexto, las estructuras tradicionales se reposicionaron y promovieron acciones para que los avances democráticos se detuvieran. Lograron la salida de la Comisión Internacional contra la Impunidad, cooptar los espacios de los poderes del sistema judicial, el ministerio público y que los procesos judiciales fueran cuestionados en favor de personas señaladas de haber participado en hechos de corrupción. Además, aprovecharon el desencanto ciudadano por lo político para apropiarse del voto anti sistema en 2017 con la elección de Jimmy Morales.

Esas estructuras de poder han ejercido un control paralelo del Estado y, desde esa lógica, buscaron detener los cambios para mantener sus privilegios. Con ello, se profundizó la persecución y criminalización de activistas sociales, defensores de derechos humanos, periodistas y operadores de justicia, una situación que fue ocurriendo durante el gobierno de Morales y son más fuerza, durante el gobierno de Alejandro Giamattie (2020-2024). Un aspecto clave de esta estrategia fue la cooptación de instituciones, incluyendo la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). La captura de la universidad estatal resulta especialmente significativa por su papel en comisiones de elección de magistrados y en juntas directivas de organismos nacionales, lo que permitió a las élites controlar espacios decisivos de poder institucional.

Durante el gobierno de Durante el gobierno de Alejandro Giammattei se redujeron los espacios de diálogo entre comunidades y autoridades, se dismanteló la institucionalidad encargada de la atención a la conflictividad y de la paz, lo cual, sumado al aumento de señalamientos de corrupción y al deterioro del sistema de justicia, generó un clima de desconfianza y deslegitimación del Estado frente a la ciudadanía. El aparato judicial fue utilizado como un instrumento de control político, dentro de una lógica autoritaria histórica que ha sido propia del del Estado guatemalteco (Morales y Leal, 2024), y que durante esa gestión gubernamental se retomó, sobre todo, a través de la persecución y el uso del sistema de justicia para control y acallar la oposición.

No debe perderse de vista la profundización de las desigualdades económicas durante la pandemia del COVID 19 y sus efectos en la vida de las comunidades, así como la organización del movimiento social en el país. La falta de estrategias para responder a las necesidades de desarrollo local y atender las necesidades de la población, así como la incapacidad de resolver los efectos de la pandemia, tuvo un impacto profundo en la población y la juventud. En ese sentido, es significativo el aumento de la migración irregular

a partir de 2021, pues seguía siendo la única alternativa para el bienestar y generar ingresos en las comunidades. Las expectativas por migrar, crecieron, en especial entre los jóvenes, lo que impactó en la participación de la juventud en sus espacios locales.

LAS ELECCIONES DE 2023

Si bien las elecciones no constituyen por sí mismas un sinónimo de democracia plena, los regímenes democráticos se caracterizan por garantizar comicios libres y justos, así como el respeto a las libertades civiles, entre ellas la libertad de expresión y la libertad de prensa (Levitsky y Way, 2004). Un aspecto central es el respeto a los resultados electorales, ya que este mecanismo sostiene la democracia y su legitimidad; aceptar y validar la decisión de los electores es clave, porque esa decisión otorga poder (Tueste, 2004). En consecuencia, otro aspecto clave es contar con órganos electorales independientes y dotados de los recursos necesarios para su funcionamiento.

En Guatemala, desde 1985 —cuando se celebraron las primeras elecciones generales tras el retorno a la democracia— el respeto al proceso electoral ha constituido un pilar esencial en la construcción democrática. Ello ocurrió después de prolongados años de gobiernos militares y de comicios señalados como fraudulentos, como los de 1974 y 1982. La realización de elecciones libres, en las que se garantiza el derecho al voto para todas las personas sin distinción de origen o nivel educativo, ha sido un aspecto central para la ciudadanía y para la legitimidad del sistema político.

En este marco, lo acontecido durante las elecciones generales de 2023 representó una vulneración de ese mínimo democrático que la población había aprendido a valorar como conquista histórica.

Durante el proceso electoral de 2023, el partido de gobierno y los grupos de poder vinculados a él intentaron crear condiciones que garantizaran el triunfo de su candidato presidencial. En la etapa previa al evento electoral se registraron acciones que afectaron la equidad del proceso: la cancelación de partidos políticos, amenazas y persecución contra periodistas y comunicadores comunitarios, así como la exclusión de varios candidatos mediante criterios parciales en la interpretación de la ley electoral y de partidos políticos, el uso instrumental del sistema judicial y un inusual protagonismo del Ministerio Público para limitar la participación o para perseguir personas y organizaciones.

A ello se sumaron señalamientos sobre el uso de recursos públicos en campañas y prácticas de clientelismo político. En conjunto, estos hechos generaron serias dudas respecto a la

transparencia del proceso electoral y pusieron en entredicho la confianza ciudadana en la integridad democrática.

En ese contexto, la integridad del Tribunal Supremo Electoral fue cuestionada por decisiones tomadas y que no reflejaba una correcta aplicación de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP), en especial las decisiones sobre cancelación de partidos, anulación la inscripción de candidatos o la insuficiencia de la investigación de campañas anticipadas o el uso de recursos públicos por parte de candidatos.

Los resultados de la primera vuelta de las elecciones generales de junio de 2023 fueron sorprendentes: el segundo lugar lo obtuvo Bernardo Arévalo, candidato del partido Semilla, desplazando al aspirante oficialista. Su votación se concentró principalmente en sectores urbanos y jóvenes, quienes expresaron la expectativa de avanzar en la lucha contra la corrupción y transparentar la administración pública.

Con ese mensaje de renovación democrática, Arévalo pasó a disputar la segunda vuelta para la elección presidencial frente a Sandra Torres, quien había alcanzado el primer lugar en las votaciones de la primera vuelta de los comicios presidenciales.

A partir de esos resultados por la presidencia, el Ministerio Público inició una campaña para perseguir al partido Semilla, extralimitando sus funciones para usar el sistema judicial para lograr la cancelación del partido aduciendo anomalías en su inscripción y con ello, detener la participación de Arévalo en la segunda vuelta. Se iniciaron procesos judiciales contra miembros del partido, periodistas y se amenazó al TSE con investigaciones.

Cuando Arévalo gana la segunda vuelta, estos ataques encabezados por el MP crecieron, usando procesos judiciales para anular los resultados, incluyendo la incautación de cajas con boletas de votación; se iniciaron procesos contra magistrados del TSE y se cuestionó y arrojó dudas sobre la plataforma que proporcionaba información previa, pero provisional, de los avances de mesas escrutadas. La intención era que se dudará de la legalidad de la participación de Arévalo, del Partido Semilla y en general, del proceso de la segunda vuelta.

Las acciones encabezadas por el MP reflejaban los intereses de los grupos de poder tradicionales que quería impedir el cambio de poderes, lo que genera el movimiento de resistencia que la población y autoridades ancestrales llevaron a cabo para exigir el respeto a los resultados de las elecciones, una resistencia que se prologó por semanas de forma pacífica y que finalmente, logró que se diera el traspaso de poderes en enero de 2024.

Es evidente que la resistencia de octubre de 2023, que algunos autores han llamado el levantamiento de octubre de 2023 o el levantamiento de las varas (Ochoa 2024) representa un hito en la historia del país de un movimiento no violento en el que, autoridades ancestrales

y jóvenes buscaban que se respetaran los resultados electorales. Un movimiento que ha empezado a estudiarse por su significado y alcances, así como los aprendizajes para el futuro de la democracia en el país.

RECONSTUYENDO EL TEJIDO DEMOCRATICO

Evidentemente, la Resistencia de octubre de 2023 fue una respuesta de acción no violenta que surge de la población y que es liderada las autoridades ancestrales, jóvenes, barrios y comunidades que expresaban su rechazo al intento de impedir el cambio de poderes y el desencanto al modelo político que funciona en Guatemala.

En entrevistas y grupos focales realizado en el marco del proyecto, jóvenes y autoridades ancestrales señalaron que el Estado guatemalteco ha sido distante de las comunidades y de las formas de organización ancestral, una relación que se fue agudizando en los últimos años por las medidas tomadas durante el gobierno de Morales y sobre todo durante el mandato de Giamattei el cual dismanteló los espacios de diálogo y la institucionalidad de atención de las conflictividad y utilizó medidas de excepción para intervenir por la fuerza en territorios con alta conflictividad social.

En ese sentido, los mínimos de la relación entre sociedad y Estado son el respeto a las elecciones y sus resultados. En ese sentido, defender los resultados de 2023 era defender esos espacios que las comunidades tienen para decidir y que se respete su decisión, aun cuando no se hubiera votado por el candidato que resultó ganador. No hacerlo era comprometer el futuro de una frágil democracia y del Estado.

“Desde una perspectiva histórica, el Estado guatemalteco ha tenido una relación tensa y distante de las comunidades y en muchas ocasiones hemos tenido que prescindir del Estado porque no ha querido apoyar el desarrollo del territorio”

Expresidente, 48 Cantones

Hay que tener presente que los eventos alrededor del proceso electoral se dan en un contexto en que en la región centroamericana hay un desencanto generalizado por el funcionamiento del sistema democrático tal como se refleja en informes como el Latino barómetro. En Guatemala, según Latinobarómetro 2024, solo el 35% de la población expresó apoyo a la democracia, uno de los niveles más bajos de toda América Latina. La satisfacción

con el funcionamiento democrático se situó por debajo del 30%, reflejando un fuerte desencanto ciudadano.

El desencanto ciudadano frente a la democracia refleja las limitaciones de las instituciones para atender las demandas básicas de la población, generando condiciones que profundizan las desigualdades. A ello se suma la corrupción no sancionada y la impunidad persistente, factores que alimentan percepciones negativas al no observarse mejoras en la calidad de vida, en la capacidad institucional ni en la transparencia de las acciones públicas, incluidas las dinámicas de los partidos políticos

Este malestar ciudadano frente a la democracia es un fenómeno que se extiende por Centroamérica en los últimos años. En este contexto, el debilitamiento de la confianza en el sistema democrático ha sido instrumentalizado por determinados actores políticos para promover tendencias autoritarias y conservadoras, las cuales erosionan los principios democráticos y consolidan regímenes restrictivos. Los procesos políticos recientes en Centroamérica se caracterizan por la vulneración sistemática de derechos fundamentales, particularmente la libertad de expresión, evidenciada en la persecución de periodistas, el exilio forzado de comunicadores y activistas sociales, así como en las presiones ejercidas contra defensores de derechos humanos, jueces y fiscales. Este fenómeno que constituye un retroceso significativo en la consolidación democrática y revela la fragilidad institucional frente a dinámicas autoritarias se ha producido con una oposición ciudadana limitada, lo cual refleja tanto el desgaste de la movilización social como la ausencia de mecanismos efectivos de resistencia frente a la erosión de las garantías democráticas, una situación que alimentada por la criminalización de actores políticos o el entorno social que fue afectado por la pandemia entre 2020 y 2021.

Es posible plantear que, en Guatemala, las personas involucradas dentro de lo que se conoció como el “pacto de corruptos”, consideraron que la oposición a las medidas ilegales durante el proceso electoral y sobre todo, el intento de deslegitimar y anular los resultados electorales, no sería significativa, de manera que la movilización de resistencia creó un escenario diferente.

Cuando Bernardo Arévalo finalmente logra asumir la presidencia, el aire político del país se llena de expectativas. En plazas, oficinas y comunidades rurales se respira la esperanza de que, por fin, se abriría un camino hacia cambios profundos. La demanda más inmediata, repetida en conversaciones y titulares, era la destitución de la fiscal general, vista como símbolo de los intentos por frenar la democracia desde el Ministerio Público. Sin embargo, pronto la realidad mostró sus límites: las dinámicas estatales arraigadas y la falta de estrategias eficaces hicieron que muchas de esas aspiraciones quedaran suspendidas, generando decepción y nuevas preguntas sobre cómo construir un modelo democrático capaz de superar la corrupción y la fragilidad institucional.

Siguiendo las ideas que plantea Migdal (2011), un cambio de régimen no garantiza por sí mismo la transición hacia un Estado más democrático y eficiente. Dentro del aparato estatal y de la sociedad existen actores con intereses y cuotas de poder que, al defender sus espacios, pueden obstaculizar cualquier esfuerzo de transformación. En ese terreno, las buenas intenciones y los discursos anticorrupción se estrellan contra prácticas arraigadas que sostienen el statu quo.

En Guatemala, el desafío es aún mayor. La reconstrucción de la gobernabilidad política y administrativa exige un liderazgo capaz de integrar intereses diversos y responder a las particularidades de cada región. Pero el debilitamiento institucional acumulado en los últimos años convierte muchas propuestas en metas difíciles de alcanzar. Como señala Brinkerhoff (2007), experiencias en Oriente Medio tras la guerra de Irak muestran que la reconstrucción democrática en contextos de instituciones debilitadas es una tarea compleja, marcada por tensiones y retrocesos.

A ello se suman las barreras estructurales que limitan la participación ciudadana. Pueblos indígenas, jóvenes, mujeres y comunidades rurales siguen siendo relegados de los espacios de decisión, perpetuando una exclusión histórica que debilita la legitimidad democrática. Y en los gobiernos locales, la influencia de actores vinculados al crimen organizado reduce deliberadamente los espacios de participación, erosionando la confianza en las instituciones y creando un entorno adverso para la consolidación de procesos inclusivos.



La historia reciente del país se convierte así en un relato de tensiones entre esperanza y desencanto. La llegada de Arévalo simboliza la posibilidad de un nuevo comienzo, pero

también revela la magnitud de los obstáculos que enfrenta cualquier intento de transformación. La construcción de una cultura de paz y democracia no es solo un proyecto político: es una tarea colectiva que exige enfrentar estructuras de poder enquistadas, abrir espacios reales de participación y sostener, pese a las dificultades, la convicción de que un Estado más justo y eficiente es posible.

La experiencia desde los actores locales

La Resistencia de octubre se convirtió en un ejercicio de compromiso de las comunidades con la defensa de la democracia. No fue únicamente una protesta: fue una apuesta por la retomar el rumbo democrático del país. Por un lado, se expresaron aportes concretos —el sacrificio económico de cerrar negocios, la decisión de detener actividades cotidianas como parte del paro, y el tiempo dedicado a permanecer en los puntos de concentración— Por otro, se asumió el riesgo latente de una respuesta represiva por parte del gobierno de Giammattei o del Ministerio Público, que podía intentar criminalizar un movimiento ciudadano pacífico.

A pesar de los costos sociales y los riesgos latentes, la movilización ciudadana articuló una decisión colectiva categórica: sostener la resistencia popular de forma indefinida para garantizar la investidura del presidente electo. Esta convicción se mantuvo de manera ininterrumpida, fundamentada en la certeza de que únicamente la movilización comunitaria en las calles y carreteras resultaría capaz de neutralizar las maniobras político-institucionales orientadas a consumir un rompimiento democrático. Los frutos de esta estrategia de resistencia se lograron hasta muy tarde por la noche del 14 de enero de 2024, cuando se confirmó formalmente la transición en el Poder Ejecutivo. Este hito transformó las expectativas de cambio en una certeza política y confirió trascendencia histórica a la acción colectiva de miles de ciudadanos.

El movimiento social, compuesto por una red heterogénea de organizaciones barriales, juventudes, estudiantes y colectivos de la sociedad civil, tuvo como eje articulador y de contención el liderazgo de las autoridades ancestrales. Si bien la irrupción inicial tuvo matices de espontaneidad, la movilización demostró una notable capacidad de autoorganización y articulación sociopolítica. De manera clara, las autoridades indígenas —con un rol protagónico de los 48 Cantones de Totonicapán— se consolidaron como el sujeto político de referencia y como el principal actor con capacidad de interlocución y negociación frente al Estado, tal como analiza Ocha García (2025). Dicha legitimidad comunitaria permitió vertebrar la defensa de los resultados electorales e imponer una presión estratégica sobre las instituciones estatales, de manera particular sobre el Ministerio Público (MP), demandando el irrestricto respeto al mandato soberano expresado en las urnas.

Un elemento central de este proceso radica en el principio de descentralización de las autoridades ancestrales a nivel nacional. Aunque coordinaron acciones de alcance país y fijaron consensos estratégicos, las distintas autoridades indígenas preservaron en todo momento la autonomía política y territorial de sus comunidades. Esta coyuntura sociopolítica en defensa de la institucionalidad democrática fue denominándose en la esfera pública como el «Levantamiento de los Bastones» —haciendo referencia a la vara tradicional como símbolo de autoridad comunitaria— o bien como el «Levantamiento de Octubre».

Con el advenimiento del gobierno de Bernardo Arévalo, la agenda gubernamental impulsó la apertura de espacios de diálogo con los pueblos indígenas, desplegados tanto a escala nacional como en dinámicas territoriales. Este proceso constituyó un antecedente inédito en la gestión pública al intentar trazar, mediante un esfuerzo deliberativo, una hoja de ruta compartida orientada a la inclusión y el desarrollo de los pueblos originarios. Sin embargo, esta iniciativa ha enfrentado significativas complejidades metodológicas y tensiones políticas, lo que demanda un abordaje analítico riguroso y una posterior sistematización académica de la experiencia.

A pesar de estos avances institucionales, las brechas estructurales en la relación entre el Estado y los pueblos originarios continúan manifestándose. Como señalaba un expresidente de los 48 Cantones al reflexionar sobre los procesos de negociación, la interacción histórica con el aparato estatal ha estado signada por el distanciamiento y la instrumentalización coyuntural. Desde esta perspectiva, las mesas de diálogo previas no han constituido espacios de deliberación auténtica, sino mecanismos reactivos para contener crisis inmediatas, perpetuando un esquema de relación paralela y disgregada entre el Estado y las autoridades ancestrales.



Esta lectura se confirma en los relatos recopilados en el trabajo de campo. Una autoridad comunitaria Q'eqchi' del sur de Petén expuso en entrevista que la convocatoria estatal al diálogo suele estructurarse desde una lógica de subordinación vertical, en la cual se pretende que las comunidades adopten pasivamente las condiciones y criterios definidos previamente por la institucionalidad estatal. Este patrón evidencia que la ausencia de interlocución simétrica permanece arraigada en la cultura institucional y en las prácticas de los funcionarios públicos, reproduciendo la matriz histórica de exclusión del Estado guatemalteco frente a los pueblos indígenas.

La detenciónⁱ de Luis Pacheco y Héctor Chaclán el 23 de abril de 2025 evidenció la persistencia de mecanismos de persecución política y uso instrumental del sistema de justicia penal en Guatemala, pero también, la visión racista del Estado guatemalteco. Pacheco y Chaclán ejercieron en 2023 los cargos de presidente y tesorero de la Junta Directiva del Consejo de alcaldes de los 48 Cantones, respectivamente. Bajo su gestión, las autoridades comunitarias asumieron la conducción de las movilizaciones pacíficas de octubre de 2023 y el plantón continuo de 106 días frente al Ministerio Público (MP).

A través de la Fiscalía contra el Crimen Organizado, el Ministerio Público fundamentó la captura e imputación de Pacheco y Chaclán por los supuestos delitos de terrorismo, obstaculización a la acción penal y asociación ilícita. Esos argumentos han sido calificados por organismos multilaterales, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y entidades como Amnistía Internacional como una represalia de carácter penal orientada a desarticular la organización comunitaria. El desarrollo del proceso judicial ha estado marcado por reiteradas anomalías procesales y dilaciones injustificadas ha prologando la prisión preventiva. La lectura que se hace desde las comunidades, reflejada en talleres desarrollados en aquel departamento, es que se refuerza esa visión de distancia entre Estado y pueblos indígenas y que esa persecución es una muestra de ello.

Juventudes

Las juventudes guatemaltecas constituyeron un actor protagónico y determinante durante el ciclo político-electoral de 2023-2024. Su participación política se manifestó en una doble dimensión: por un lado, en el ámbito electoral, al representar una porción sustantiva del caudal de votos que impulsó la victoria de Bernardo Arévalo y el Movimiento Semilla; por el otro, en el ámbito de la resistencia ciudadana, al acuerpar de manera masiva y pacífica las convocatorias emitidas por las autoridades ancestrales, de forma destacada los 48 Cantones de Totonicapán y la Alcaldía Indígena de Sololá.

La presencia juvenil se dio a través de la autoorganización y la articulación interuniversitaria. Colectivos de estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y de diversas universidades privadas apoyaron los plantones permanentes en las inmediaciones de la sede central del Ministerio Público (MP), en el barrio Gerona de la Ciudad de Guatemala que instalaron las autoridades ancestrales. La juventud asumió tareas logísticas, operativas y de seguridad comunitaria, tales como la instalación de cordones de protección humana, el montaje de centros de acopio de víveres y suministros médicos, y la distribución de asistencia humanitaria en los más de 120 puntos de resistencia y bloqueos territoriales desplegados en todo el país.



En el plano comunicacional, las juventudes convirtieron el entorno digital en un frente estratégico de disputa simbólica y contención de la desinformación. A través de plataformas como TikTok, Instagram y X (antes Twitter), los jóvenes difundieron transmisiones en vivo que documentaban minuciosamente el carácter pacífico y familiar de las protestas. Mediante la creación de infografías y contenidos audiovisuales breves, desmontaron activamente las campañas de desinformación impulsadas por net centers y sectores afines a la cooptación institucional, las cuales buscaban estigmatizar la movilización pacífica bajo las narrativas de «actos delictivos» o «intentos de golpe de Estado».

El respaldo de las juventudes hacia estas dinámicas de resistencia pacífica ha sido documentado. De acuerdo con un monitoreo realizado por Oxfam Centroamérica, la mayoría de los jóvenes consultados legitimó los cierres de vías como un recurso de fuerza legítimo en defensa de la institucionalidad democrática. Asimismo, el 50 % de la juventud encuestada atribuyó el éxito de las protestas a la fuerza colectiva del pueblo, mientras que un 41 % reconoció explícitamente la dirección de los liderazgos indígenas, desmontando las

teorías conspirativas que pretendían atribuir la movilización a intereses espurios o manipulaciones externas.

Esta agilidad política y compromiso democrático se sostuvo a pesar del alto costo represivo. En respuesta a su rol catalizador, el Ministerio Público instrumentalizó el derecho penal solicitando múltiples órdenes de captura contra estudiantes, docentes y líderes universitarios, acusándolos de haber promovido e incentivado la resistencia ciudadana. Esta persecución penal puso de manifiesto que, al igual que contra las autoridades ancestrales, el Estado cooptado reaccionó criminalizando la agencia política de las juventudes en un intento por inhibir la renovación democrática del país.

Esa participación ayuda a evidenciar que la juventud tiene un interés en participar, proponer y ayudar a la transformación del país y fortalecer un sistema democrática. Debe tenerse en cuenta que, durante las elecciones de 2023, los jóvenes fueron el 75% de los miembros de las mesas electorales, como se observa en los datos del TSE y muchos participaron como observadores electorales en distintos espacios.

La participación política de la juventud constituye un elemento fundamental para el fortalecimiento de los sistemas democráticos. No se reduce únicamente al ejercicio del sufragio o a la eventual proyección de liderazgos futuros, sino que se manifiesta en su papel como actores sociales activos en la construcción de ciudadanía y en la configuración de agendas públicas. La juventud, en tanto sujeto colectivo, aporta perspectivas innovadoras y dinámicas que inciden en la transformación de las estructuras políticas y sociales, tanto en el presente como en el horizonte de largo plazo.

Si bien los registros electorales evidencian que un sector de la población joven no participó participar en los procesos de votación, en muchos casos por no estar empadronados, y que persiste la percepción de un desinterés político generalizado, esta interpretación resulta parcial y limitada. La evidencia empírica derivada de los acontecimientos de 2023 demuestra lo contrario: la juventud se movilizó en diversos espacios de acción política y social, generando dinámicas de incidencia que cuestionan la narrativa de apatía. En este sentido, la participación juvenil debe analizarse como un fenómeno heterogéneo, atravesado por múltiples formas de expresión y compromiso.

En contextos de restricción democrática, las organizaciones de la sociedad civil, con el apoyo de la cooperación internacional, han impulsado programas de formación ciudadana orientados al fortalecimiento de capacidades juveniles. Estos procesos han favorecido el empoderamiento político de los jóvenes, permitiéndoles transitar de una posición marginal hacia un rol protagónico en la vida democrática. A través de estas iniciativas, se han promovido agendas de inclusión, participación y transformación social, que contribuyen a la construcción de una ciudadanía crítica y activa.

Durante los procesos formativos y conversatorios realizados en el marco del proyecto Reconstruyendo el Tejido Democrático, se constató que hay interés de la juventud por asumir un papel protagónico y aportar propuestas en distintos espacios. Este interés se manifestó especialmente en los ámbitos locales, en la organización comunitaria y en los espacios municipales, donde los jóvenes señalaron que quieren participar y trabajar de manera activa en la construcción democrática del territorio.

No obstante, persisten visiones adultocéntricas dentro de las estructuras comunitarias, las comisiones municipales y las autoridades locales. Estas perspectivas tienden a deslegitimar la voz juvenil bajo el argumento de su falta de experiencia, lo que se traduce en la exclusión de sus propuestas y en la negación de su capacidad de decisión. Tal dinámica reproduce patrones de desigualdad generacional y limita la posibilidad de que los jóvenes incidan de manera efectiva en la vida pública.

Un ejemplo ilustrativo fue relatado en el marco de un proceso de formador de formadores, donde jóvenes señalaron que, en sus comunidades, algunos de ellos participan en representación de sus padres cuando estos no pueden asistir. Sin embargo, al momento de intervenir o tomar decisiones, se les niega esa posibilidad con el argumento de que, por ser jóvenes, carecen de legitimidad para decidir, aun cuando actúan como representantes directos de sus familias. Esta situación genera sentimientos de frustración y desmotivación, al tiempo que evidencia las barreras estructurales que enfrentan para ejercer plenamente sus derechos de participación.

La experiencia acumulada evidencia que, incluso en escenarios de exclusión y control autoritario, la formación ciudadana y el fortalecimiento de capacidades locales constituyen mecanismos eficaces para abrir espacios de participación y consolidar una cultura democrática más robusta. El papel de la juventud, acompañado por actores institucionales y comunitarios, se configura como un motor estratégico para superar las barreras estructurales y avanzar hacia sociedades más justas, inclusivas y orientadas a la paz.

En esa dirección, la experiencia de las autoridades ancestrales y juventudes son claves en el rumbo que debe seguir para reconstruir la democracia y su tejido en Guatemala. Las iniciativas de participación ciudadana constituyen un campo de trabajo relevante dentro el esfuerzo de fortalecer la democracia y gobernanza local. Desde la perspectiva de la democracia participativa, estas experiencias no solo buscan ampliar los canales de incidencia ciudadana, sino también transformar las relaciones de poder entre actores institucionales y comunitarios. La evidencia empírica muestra que, cuando se crean condiciones para el diálogo y la deliberación, las comunidades logran articular propuestas más inclusivas y representativas.

En el caso de los procesos impulsados por el proyecto Reconstruyendo el Tejido Democrático, se observa que la participación juvenil y comunitaria adquiere un carácter estratégico. Estas iniciativas permiten superar la visión tradicional de la democracia como un ejercicio exclusivamente electoral, y la redefinen como un proceso continuo de construcción social. En este sentido, se alinean con los postulados de autores como Habermas, quien plantea que la legitimidad democrática se fortalece en la medida en que los ciudadanos participan en espacios de deliberación pública.

Por otro lado, el impacto de las redes sociales y las nuevas tecnologías de comunicación introduce un elemento disruptivo en la discusión sobre cómo entender y participar en democracia en estos tiempos. Estas plataformas han ampliado los espacios de participación, permitiendo que actores tradicionalmente excluidos encuentren canales alternativos para incidir en la agenda pública. La literatura sobre democracia digital sostiene que estas herramientas pueden complementar los mecanismos tradicionales de participación, aunque también plantean desafíos relacionados con la calidad del debate y la polarización. Es algo que ha podido observarse en el último proceso electoral donde a lo largo del mismo el uso de las redes fue importante para informar, pero también fueron usadas para desinformar y construir narrativas falsas, por ejemplo, el uso de información falsa o para crear temor contra activistas sociales, políticos, miembros de Semilla o dirigentes comunitarios.

En síntesis, las iniciativas de participación ciudadana deben analizarse como procesos complejos, atravesados por factores culturales, institucionales y tecnológicos. Su potencial radica en la capacidad de articular actores diversos, generar confianza y abrir espacios de deliberación que fortalezcan la democracia en contextos de fragilidad institucional. La juventud, en particular, se configura como un actor clave para dinamizar estos procesos y proyectar nuevas formas de ciudadanía activa.

Construyendo participación en el territorio

El proyecto Reconstruyendo el Tejido democrático en Guatemala se propuso contribuir a dinamizar y fortalecer iniciativas locales e innovadoras que promuevan una ciudadanía activa y se articulen con esfuerzos integrales para el fortalecimiento democrático. En esa dirección, se planteó abordar la visión tradicional de la democracia, adaptándose a un contexto contemporáneo transformado por las redes sociales, las plataformas digitales y los nuevos lenguajes de comunicación.

Para ello se dieron procesos de formación, capacitación y financiamiento de proyectos locales con enfoques novedosos que acerquen la toma de decisiones a las comunidades y refuercen el tejido social desde la base, además de favorecer y consolidar de espacios transversales de encuentro donde diversos actores sociales, académicos y comunitarios puedan intercambiar experiencias, debatir y co-crear soluciones, esto desde un enfoque orientado a la convivencia pacífica, la resolución alternativa de conflictos y la consolidación de valores democráticos duraderos.

El contexto actual y las formas de participación de jóvenes y pueblos indígenas evidenciaron la necesidad de deben construirse propuestas que sean acordes a los nuevos fenómenos de comunicación y participación ciudadana y que respondan mejor las dinámicas sociales actuales.

Uno de los aspectos más relevantes que se evidenció a lo largo del proyecto fue el interés manifestado por jóvenes y actores comunitarios en comprender mejor el funcionamiento del Estado guatemalteco. Esta necesidad no se limita únicamente a conocer la división de poderes, sino que abarca también la dimensión administrativa: cómo opera la administración pública, cuál es el papel del sistema de consejos de desarrollo y de qué manera se articulan los procedimientos institucionales, incluyendo el ciclo de proyectos y sus fases de gestión.

Este aprendizaje resulta fundamental para fortalecer la relación de las comunidades con las instituciones, tanto del gobierno central como de las municipalidades. Los participantes señalaron que este conocimiento les permite mejorar su participación en espacios locales de decisión, como los COCODES y los COMUDES, al contar con herramientas más claras para incidir en procesos comunitarios y municipales.

Además, destacaron que esta comprensión contribuye a desarrollar una visión más crítica frente a las ofertas electorales y las propuestas de los candidatos a cargos de elección popular, lo que fortalece su capacidad de análisis político y su rol como ciudadanos activos en la construcción democrática.

Se ha identificado un creciente interés por ampliar la participación de jóvenes en los espacios de decisión comunitaria, particularmente en los COCODES y en las comisiones de juventud municipales. Sin embargo, los propios jóvenes señalan que enfrentan barreras significativas para ejercer una participación plena y efectiva. Entre las principales limitaciones se encuentra la cooptación de espacios de representación, fenómeno que suele responder a intereses políticos de los alcaldes y autoridades locales, lo cual restringe la autonomía y la voz de los sectores juveniles, algo que ocurre en muchos municipios del país. Un joven de Zacapa señalaba que muchos en muchos COCODES, no hay rotación de cargos y eso se relaciona a intereses particulares sobre los intereses comunitarios. Eso ocurre porque son espacios controlados por los alcaldes y en la medida que haya una participación más crítica y propositiva de los jóvenes, eso puede cambiar.

A pesar de estas dificultades, los jóvenes expresan un fuerte compromiso por abrir y consolidar su participación, buscando mecanismos que les permitan superar los obstáculos y ejercer una incidencia real en la toma de decisiones comunitarias y municipales. Este interés refleja no solo la voluntad de ser parte activa en la gestión local, sino también la necesidad de construir espacios más transparentes, inclusivos y democráticos, donde las propuestas juveniles puedan ser escuchadas y consideradas en la planificación y ejecución de políticas públicas.

A pesar del impacto que ha tenido los recientes recortes en materia de cooperación hacia organizaciones de sociedad civil y los cambios en los modelos de cooperación internacional, hay procesos locales que están buscando formar. Estos procesos formativos, incluyendo lo hecho por el proyecto Reconstruyendo el Tejido Democrático en Guatemala, han contribuido de manera significativa a la construcción de nuevos liderazgos juveniles en el ámbito comunitario.

Lo anterior resulta especialmente relevante considerando que, aunque en años recientes se trabajó en la formación de liderazgos, muchos de esos cuadros comunitarios migraron de manera irregular, lo que generó vacíos en la continuidad de procesos organizativos y en la implementación de iniciativas locales. Esto último fue señalado en Ixcán, donde ha habido esfuerzo de formar, pero la migración de muchos jóvenes en años recientes, supuso desafíos importantes en cuanto a los liderazgos juveniles en las comunidades.

En este contexto, la formación de nuevos cuadros juveniles se convierte en un desafío central. Estos jóvenes en proceso de capacitación no solo representan un relevo generacional, sino que también constituyen la base para impulsar la implementación de los planes de juventud en los municipios, fortaleciendo la institucionalización de políticas públicas orientadas a este sector.

Se trata de liderazgos en formación que, al consolidarse, podrán aportar a la sostenibilidad de los procesos organizativos y de participación comunitaria, generando mayor capacidad

de incidencia en los espacios locales de decisión y asegurando que las demandas juveniles sean consideradas en la planificación municipal.

Las capacitaciones no solo cumplen un fin pedagógico, sino que se han consolidado como plataformas estratégicas de articulación interinstitucional. Al convocar a integrantes de múltiples colectivos, estos espacios fortalecen el trabajo en red y estimulan la creación de alianzas territoriales sostenibles. Bajo este mismo enfoque, el proyecto Reconstruyendo el Tejido Democrático en Guatemala impulsó dinámicas formativas de alcance local adaptadas a las realidades territoriales.

Un ejemplo de esta dinámica son los procesos desarrollados en el marco del proyecto por la Red Toto y su escuela de formación política K'axqol. Esta iniciativa capacitó a jóvenes de Totonicapán y otros departamentos en materia de derechos y deberes ciudadanos, promoviendo una participación activa e informada en los ámbitos democrático y comunitario, enriqueciendo así la cultura política del país. En Ixcán, la Escuela de Formación Ciudadana Intercultural (EFCII) ejecutó un programa enfocado en la formación política desde una perspectiva intercultural.

Asimismo, la formación ciudadana ha tenido que adaptarse a las dinámicas contemporáneas, respondiendo a los desafíos que plantean las redes sociales y el aumento vertiginoso de la desinformación —fenómeno con un impacto notable durante y después del proceso electoral de 2023—. Ante este panorama, organizaciones como Paz Joven en Chiquimula y ASOPAV en Tucurú, Alta Verapaz, impulsaron talleres enfocados en la alfabetización digital y el análisis crítico del entorno virtual. Estas iniciativas dotaron a las juventudes de herramientas para identificar fake news, desarrollar un pensamiento reflexivo frente al consumo de información y generar contenidos propios que promuevan una participación crítica, inclusiva y propositiva en sus comunidades.



Por otro lado, la promoción de la participación juvenil desde un enfoque interseccional — integrando las perspectivas de las mujeres y los pueblos indígenas— ha sido fundamental para revitalizar el interés cívico en regiones vulnerables. Organizaciones como la Asociación de Consejos de Guías Espirituales Releb'aal Saq'e (ACGERS), la Asociación de Jóvenes Rescatando Con Amor (ARCA) y el Movimiento Mujer, Igualdad y Desarrollo (MID) en el sur de Petén, han logrado movilizar a las juventudes en un territorio caracterizado por la apatía política, la desilusión ciudadana y las reducidas oportunidades de desarrollo local.

En conjunto, estas experiencias han permitido visibilizar problemáticas estructurales y formular propuestas concertadas entre jóvenes, mujeres e integrantes de pueblos indígenas para incidir en la agenda pública local. Hoy en día, existe una comprensión más clara sobre el valor estratégico del Sistema de Consejos de Desarrollo (COCODE y COMUDE), las comisiones municipales y las formas de organización comunitaria ancestrales e independientes. Estos espacios se reafirman como escenarios clave donde la democracia se construye desde local, aunque debe superarse progresivamente barreras como las miradas adultocéntricas y la exclusión de la voz y decisión de las mujeres y las comunidades indígenas.

Existe un cuestionamiento sistemático por parte de las juventudes hacia los espacios tradicionales de participación comunitaria, incluidos los liderazgos y autoridades locales. En estos ámbitos, sus propuestas suelen ser desestimadas debido a sesgos etarios, persistiendo prácticas autoritarias y una escasa transparencia institucional. Bajo la premisa de que la reconstrucción democrática exige fortalecer la base comunitaria en el marco de un creciente interés por la renovación de cuadros dentro de las organizaciones locales.

A pesar de la coyuntura y los hitos políticos de 2023, las estructuras partidarias tradicionales no han abierto verdaderos espacios de apertura democrática, perpetuando dinámicas de exclusión y clientelismo. Ante esto, la juventud demanda nuevos modelos de involucramiento que generen legitimidad y confianza. Sin embargo, las organizaciones partidarias han mostrado escasa voluntad política para transformar sus prácticas históricas y reconstruir el vínculo con los jóvenes, un reto que debe ser abordado y generar nuevas propuestas políticas partidarias incluyentes y democráticas.

Se identifica una alta demanda de formación política orientada a la incidencia municipal, la gestión pública y la presentación de proyectos ante las municipalidades y el Sistema de Consejos de Desarrollo en el marco de la búsqueda de modelos de sostenibilidad local para superar las limitaciones estructurales e institucionales que imponen los gobiernos locales.

Los COCODE y COMUDE constituyen los espacios clave para la incidencia comunitaria. Aunque muchos de sus integrantes responden a la agenda de los alcaldes locales —

generando tensiones con las comunidades que demandan una gestión orientada al desarrollo real—, se está trabajando con liderazgos jóvenes dentro de estas plataformas.

CONCLUSIONES

La democracia en Guatemala no se limita al ámbito electoral; requiere un proceso continuo de democratización local e inclusión de actores históricamente excluidos. Proteger la soberanía comunitaria y fortalecer las capacidades de la juventud son los pilares fundamentales para reconstruir el tejido social frente a los riesgos del autoritarismo.

La crisis y movilizaciones de 2015 evidenciaron el desgaste de un modelo político dominado por élites tradicionales, corrupción y estructuras paralelas del crimen organizado. La falta de una agenda unificada y de liderazgos consolidados en la movilización de 2015 impidió transformar las protestas en un proyecto de cambio estructural sostenible. Esta fragmentación facilitó la contraofensiva de las estructuras de poder tradicionales, las cuales reaccionaron expulsando a la CICIG y cooptando el sistema de justicia, intensificando el autoritarismo, la persecución penal contra operadores de justicia, periodistas y activistas, así como el desmantelamiento de la institucionalidad de diálogo y paz.

El proceso electoral de 2023 representó un ataque directo a los mínimos democráticos mediante la exclusión de candidaturas, la anulación de partidos y la instrumentalización del sistema judicial por parte del Ministerio Público para vulnerar la voluntad popular. Ante el intento de revertir los resultados de la segunda vuelta, la resistencia pacífica articuló a la ciudadanía y logró sostenerse hasta garantizar la investidura presidencial de Bernardo Arévalo en enero de 2024. Este movimiento consolidó a las autoridades ancestrales indígenas (con protagonismo de los 48 Cantones) como el sujeto político de mayor legitimidad y capacidad de interlocución frente al Estado, preservando al mismo tiempo su autonomía territorial.

Las juventudes guatemaltecas desempeñaron un rol determinante en el ciclo 2023-2024, aportando el caudal de votos que impulsó al Movimiento Semilla, liderando la logística en los puntos de resistencia y disputando las narrativas en redes sociales frente a campañas de desinformación. • La alta participación juvenil desmonta la narrativa de la apatía política, demostrando un fuerte interés en la formación ciudadana, la incidencia municipal y la gestión local.

No obstante, la participación juvenil sigue enfrentando barreras como el adultocentrismo en espacios comunitarios y la criminalización penal por parte de las estructuras del Estado

cooptado. Se debe avanzar aún, en sensibilizar a los liderazgos comunitarios y autoridades locales sobre el valor del relevo generacional, promoviendo espacios donde las propuestas de las juventudes se integren de forma vinculante y no solo representativa.

En ese sentido, la capacitación técnica en gestión pública local en la que se ha trabajado en los territorios es un esfuerzo para transformar el interés juvenil en capacidad real de propuesta e incidencia.

Parte de los desafíos a corto plazo es fomentar espacios de diálogo continuo entre diversos sectores (urbanos, rurales, universitarios y comunitarios) para construir una agenda unificada de reformas democráticas que trascienda la coyuntura electoral y sostenga los avances logrados durante las movilizaciones.

REFERENCIAS

Adams, Tani Marilena. ¿Cómo afecta la violencia crónica el desarrollo humano, relaciones sociales y la práctica de ciudadanía? Implicaciones para las políticas públicas, la investigación y la acción social. Portland, OR / Washington, DC: International Working Group on Chronic Violence and Development, 2013.

Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES). Memoria del Conversatorio «Democracia y pueblos indígenas: las elecciones generales de 2023». Ciudad de Guatemala: ASIES, 21 de noviembre de 2024.

Brinkerhoff, Derick W., ed. 2007. *Governance in Post-Conflict Societies: Rebuilding Fragile States*. Londres: Routledge.

Brinkerhoff, Derick, y Ronald Johnson. 2008. "Workshop No. 3: Making the 'Good Enough Governance' Agenda Realistic". Documento presentado en el seminario Good Enough Governance, RTI International.

Brinkerhoff, Derick, y Ronald Johnson. 2009. «Gobernanza local descentralizada en Estados frágiles: Aprender de Irak». *Revista Internacional de Ciencias Administrativas* 75 (4): 605-627.

González-Izás, Matilde. 2012. *Estado, territorio: ¿Gobernabilidad o gobernanza? El debate conceptual en América Latina*. Ciudad de Guatemala: Editorial Cara Parens, Universidad Rafael Landívar

Levitsky, Steven, y Lucan A. Way. 2004. «Elecciones sin democracia: El surgimiento del autoritarismo competitivo». *Estudios Políticos*, n.º 24: 159–176

Joel S. Migdal, *Estados débiles, estados fuertes*, trad. Liliana Andrade Llanas y Victoria Schussheim (México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2011)

Carlos Fredy, Ochoa García. *Alcaldías indígenas. Diez años después de su reconocimiento por el Estado*. Tomo II. Guatemala: ASIES, 2013

Carlos Fredy, Ochoa García. *Sololá y Totonicapán: libre decisión y clientelismo político*. Guatemala: ASIES, 2015.

Ochoa, Carlos. «El año 2023: La determinación por la democracia de las autoridades indígenas». En *Análisis de Coyuntura Anual 2023*, 45–60. Ciudad de Guatemala: Instituto de Estudios Interétnicos y Pueblos Indígenas (IDEIPI), Universidad de San Carlos de Guatemala, 2024.

Oxfam Centroamérica. 2024. Cultura política, juventud y democracia en Guatemala: Percepciones y participación tras las protestas de 2023. Ciudad de Guatemala: Oxfam Centroamérica.

Tuesta Soldevilla, Fernando. 2003. «La democracia tiene un costo: Hacer elecciones». Elecciones 2 (2): 11–32.

<https://prensacomunitaria.org/2026/04/autoridades-indigenas-exigen-justicia-para-luis-pacheco-y-hector-chaclan-a-un-ano-de-su-captura/#:~:text=Hace%20un%20a%C3%B1o%2C%20el%2023%20de%20abril,tesorero%20de%20los%2048%20Cantones%20de%20Totonicap%C3%A1n.>

Esta publicación fue posible gracias al apoyo de The National Endowment for Democracy (NED).

Publicado por: Fundación Propaz
5ª. calle 1-49 zona
Guatemala
www.propaz.org.gt

Director de Propaz: Carlos Sarti Castañeda
Autor: Luis Mario Martínez Turcios
Guatemala, 2025

Este policy brief debe citarse como:

Martínez, L. M. Reconstruyendo el tejido democrático en Guatemala: Jóvenes, autoridades ancestrales y democracia. Guatemala: Fundación Propaz, 2026.

La Fundación Propaz se constituyó el 12 de marzo de 2003 como una entidad guatemalteca para continuar la labor del programa OEA-PROPAZ. Desde su creación la Fundación Propaz capacita, media en conflictos y apoya el diseño y la facilitación de diálogos nacionales, sectoriales y de negociación que permita la construcción de paz en Guatemala.





i